

# VAES

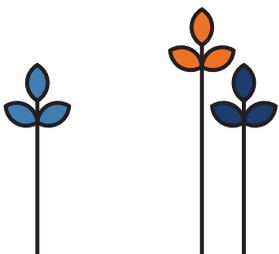
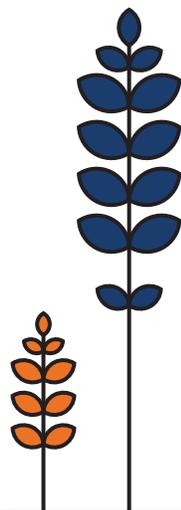
Viceministerio de Análisis  
Económico y Social

# PRECIOS AGROPECUARIOS:

análisis y seguimiento

Septiembre 2023

Rubro del mes: **cebolla roja**



# Créditos

**Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo**  
Pável Isa Contreras

**Viceministro de Análisis Económico y Social**  
Alexis Cruz Rodríguez

**Directora de Análisis Económico Sectorial**  
Evalina Gómez Paulino

**Cordinadoras sectoriales**  
Yelidá Blanco García  
María Majluta Yeb

**Especialista sectorial**  
Javier Tavares García

**Analista sectorial I**  
Rebeca Ortega Sosa

## Apoyo editorial

**Directora de Comunicaciones**  
Elvira Lora

**Encargada de la División de Publicaciones**  
Carla Araujo

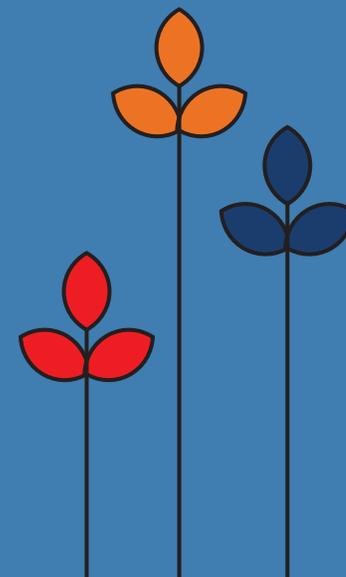
**Edición y corrección literaria**  
Julio Fermán

**Diseño y Diagramación**  
Patricia C. Manzueta

---

**Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.**  
**Viceministerio de Análisis Económico y Social (VAES)**  
Tel. (809) 688-7000.  
Oficinas Gubernamentales, Bloque B. Av. México, Gazcue.  
Santo Domingo, República Dominicana.  
[www.mepyd.gob.do](http://www.mepyd.gob.do)

© Todos los derechos reservados



# Descripción informe

**E**l informe de “Precios agropecuarios: Análisis y seguimiento”, constituye una fuente de **información relevante y oportuna sobre los precios al consumidor** de los principales bienes agroalimentarios del país, que **sirve como insumo para la toma de decisiones de los diferentes agentes económicos** que forman parte de los canales de comercialización del sector agropecuario. Con una **periodicidad mensual**, el informe **recopila los precios a nivel de supermercados y mercados minoristas**, lo que **permite realizar comparaciones intermensuales y análisis de tendencia**, a través de **índices de precios agregados para los bienes agrícolas y pecuarios**.

En cada entrega, también se incluye una sección denominada “**Rubro del mes**”, donde se **presentan un conjunto de indicadores e informaciones económicas del sector agropecuario**, que permiten dar respuesta a las variaciones, tendencias y patrones estacionales que influyen directamente en el comportamiento de los precios del producto analizado.

Adicionalmente, el **informe incorpora las principales políticas** que inciden en los **precios de los productos locales y el seguimiento de indicadores nacionales e internacionales**, tales como el **índice de precios al consumidor (IPC)** y el **índice de precios internacionales de los alimentos de la FAO**.



# RESUMEN de Precios

- » De los **46 artículos agropecuarios listados en este informe**, el 45.7% registró bajas en sus precios con respecto al mes anterior. En promedio, las **reducciones** se ubicaron en torno al 1.7% y se observaron en todas las categorías de productos, a excepción de las oleaginosas y musáceas.
- » El tomate ensalada fue el producto que presentó **mayor disminución** en sus precios, -7.2% con respecto al mes anterior.
- » El artículo que presentó el **mayor incremento** de precio fue el plátano verde, con un 21.1%.
- » La categoría de productos pecuarios, que incluye el pollo, el huevo y los diferentes cortes de carne de res y cerdo, registró una **reducción** de precios en 5 de sus 9 artículos.
- » En la categoría de hortalizas, se presentó una **disminución** en 7 de los 14 productos que la conforman. La **reducción** promedio fue de 2.6%.
- » La categoría de leguminosas registró una **disminución** de precios en 3 de sus 5 artículos. La **reducción** promedio fue de 0.9%.
- » En la categoría de cereales, las diferentes clasificaciones de arroz mostraron **disminuciones** en sus precios, a excepción del arroz súper selecto.
- » Es importante destacar la **reducción** en precios que han presentado, durante el año en curso, limón persa (-21.6%), pepino (-11.6%), pecho res (-7.5%) y ajíes morrón (-6.1%).

## Contexto



### NACIONAL

IPC - septiembre 2023

La **inflación interanual para septiembre 2023** fue de **4.41%**. La variación intermensual se ubicó en 0.43%. En lo que respecta al índice de precios del grupo alimentos y bebidas no alcohólicas, se registró una variación de 1.07% con respecto al mes anterior.



### INTERNACIONAL

Índice de precios de los alimentos de la **FAO - septiembre 2023**

Los **precios internacionales** registraron una **variación intermensual de 0.0%** e **interanual de -10.7%**. El índice prácticamente no registró variación con respecto al mes de agosto, dado que la reducción de los precios de los aceites vegetales, carnes y lácteos, fue compensada por el aumento de los precios del azúcar y los cereales. El índice de precios de los alimentos de la FAO se sitúa en 121.5.



**E**n septiembre 2023, el índice de precios de productos agrícolas, se ubicó en 119.7 puntos, equivalente a un incremento de 3.0% al comparar con el mes anterior. Por otra parte, el índice de precios de productos pecuarios, se situó en 130.6 puntos, equivalente a una disminución mensual de 0.4%.<sup>1</sup>

GRÁFICO 1. Índice de precios de productos agrícolas, Ene 21 - Sep 23

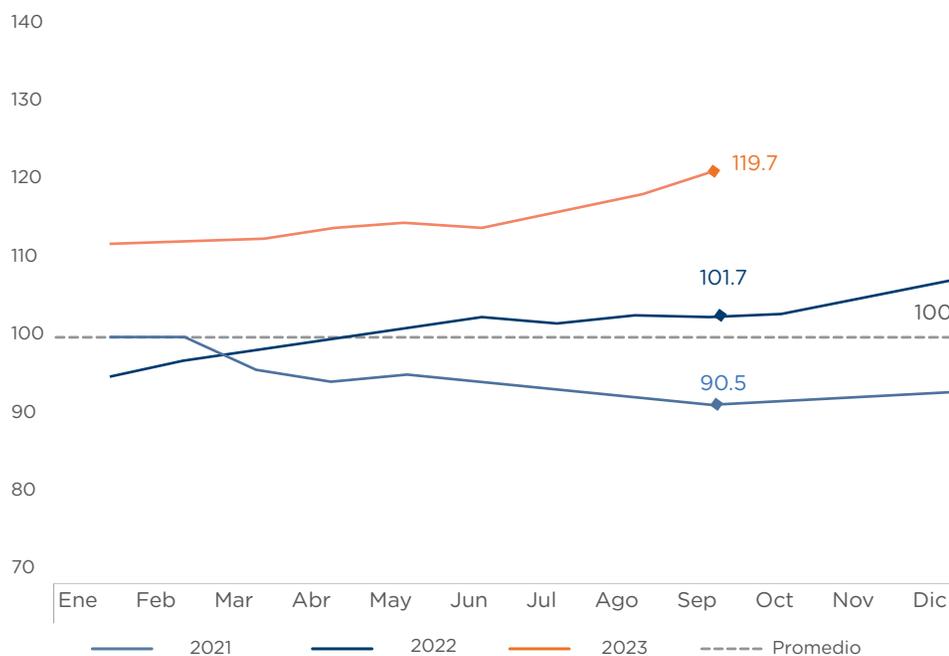
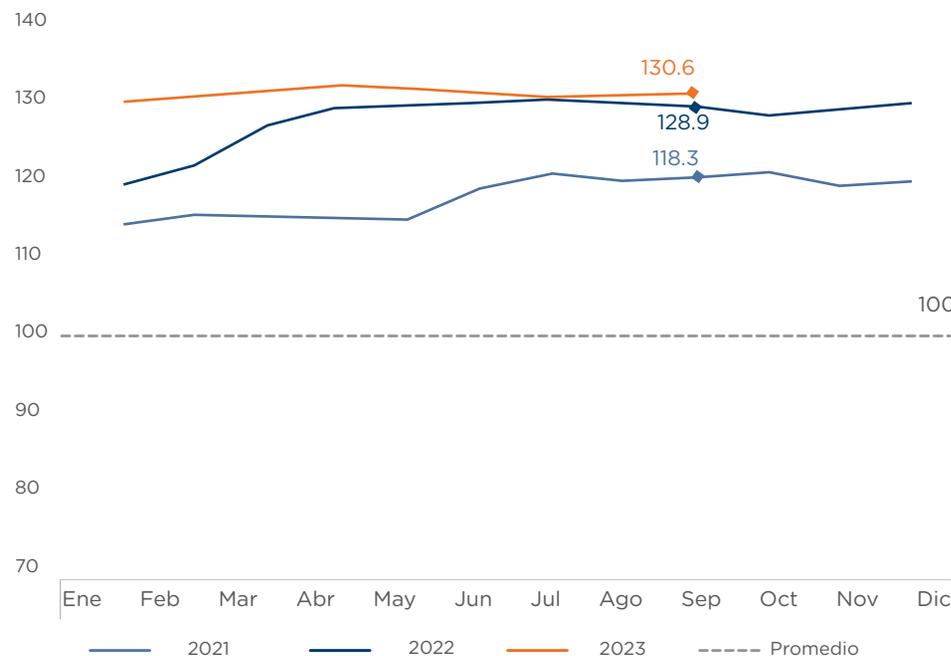


GRÁFICO 2. Índice de precios de productos pecuarios, Ene 21 - Sep 23



**NOTA:** A partir de la edición de abril 2023, se incluyen nuevos productos en el índice de precios agrícolas y pecuario. Por lo tanto, los resultados de este índice no deben compararse con los de las ediciones anteriores.  
**FUENTE:** Dirección de Análisis Económico Sectorial (DAES) con datos del Ministerio de Agricultura.

<sup>1</sup> Estos índices están compuestos por los productos que cuentan con ponderadores en el IPC publicados por el BCRD y que además el Ministerio de Agricultura levante sus precios. El índice de productos agrícolas está compuesto por: ají cubanela, ajo, auyama, berenjena, brócolis, coliflor, coco seco, guandul en grano, guineo verde, guineo maduro, habichuelas (gira, roja y negra), lechosa, lechuga, limón persa, ñame, papa, pepino, piña, plátano, repollo, tomates (bugalú y ensalada), verdurita, yautías (blanca y coco), yuca y arroz (selecto, super selecto y superior). El índice de productos pecuarios está compuesto por: chuletas (ahumada y fresca), pierna de cerdo, huevos, pollos y carne de res bola.



Categoría / Producto	Dic-22	Ago-23	Sep-23	Variación %	
				Ago 23-Sep 23	Dic 22-Sep 23
<b>Oleaginosas</b>					
Coco seco (uds)	50.0	52.9	52.9	0.0%	5.8%
<b>Cereales</b>					
Arroz Selecto (lb)	32.0	34.8	34.6	-0.4%	8.3%
Arroz Super Selecto (lb)	33.9	37.0	37.1	0.2%	9.5%
Arroz Superior (lb)	25.5	28.5	28.1	-1.3%	10.0%
<b>Hortalizas</b>					
Ajíes Cubanela (lb)	36.6	39.1	39.1	0.2%	6.9%
Ajíes Morrón (lb)	78.0	70.3	73.3	4.2%	-6.1%
Ajo (lb)	116.1	116.8	113.4	-3.0%	-2.3%
Cebolla Roja (lb)	51.2	49.5	59.3	19.9%	16.0%
Berenjena (lb)	28.3	28.3	29.0	2.6%	2.6%
Tomate Bugalú (lb)	37.6	41.9	39.0	-6.9%	3.8%
Tomate Ensalada (lb)	37.5	42.2	39.2	-7.2%	4.4%
Auyama (lb)	21.5	29.8	29.6	-0.8%	37.6%
Brócolis (lb)	58.5	55.7	55.7	-0.1%	-4.9%
Coliflor (lb)	58.8	56.0	55.9	-0.2%	-4.9%
Lechuga (Repollada) (lb)	44.3	48.7	48.5	-0.4%	9.6%
Pepino (lb)	20.7	18.3	18.3	0.1%	-11.6%
Repollo (uds)	90.6	133.9	143.5	7.2%	58.4%
Verdurita (Paq/1.5 lb)	172.4	171.1	173.5	1.4%	0.7%
<b>Leguminosas</b>					
Guandul Verde (lb)	119.9	144.1	147.2	2.2%	22.7%
Habichuelas Blancas (lb)	67.0	66.6	66.3	-0.4%	-1.0%
Habichuelas Negras (lb)	65.2	67.2	67.9	1.0%	4.1%
Habichuelas Pinta (lb)	67.4	69.9	68.5	-2.0%	1.6%
Habichuelas Rojas (lb)	83.3	85.1	84.8	-0.4%	1.8%

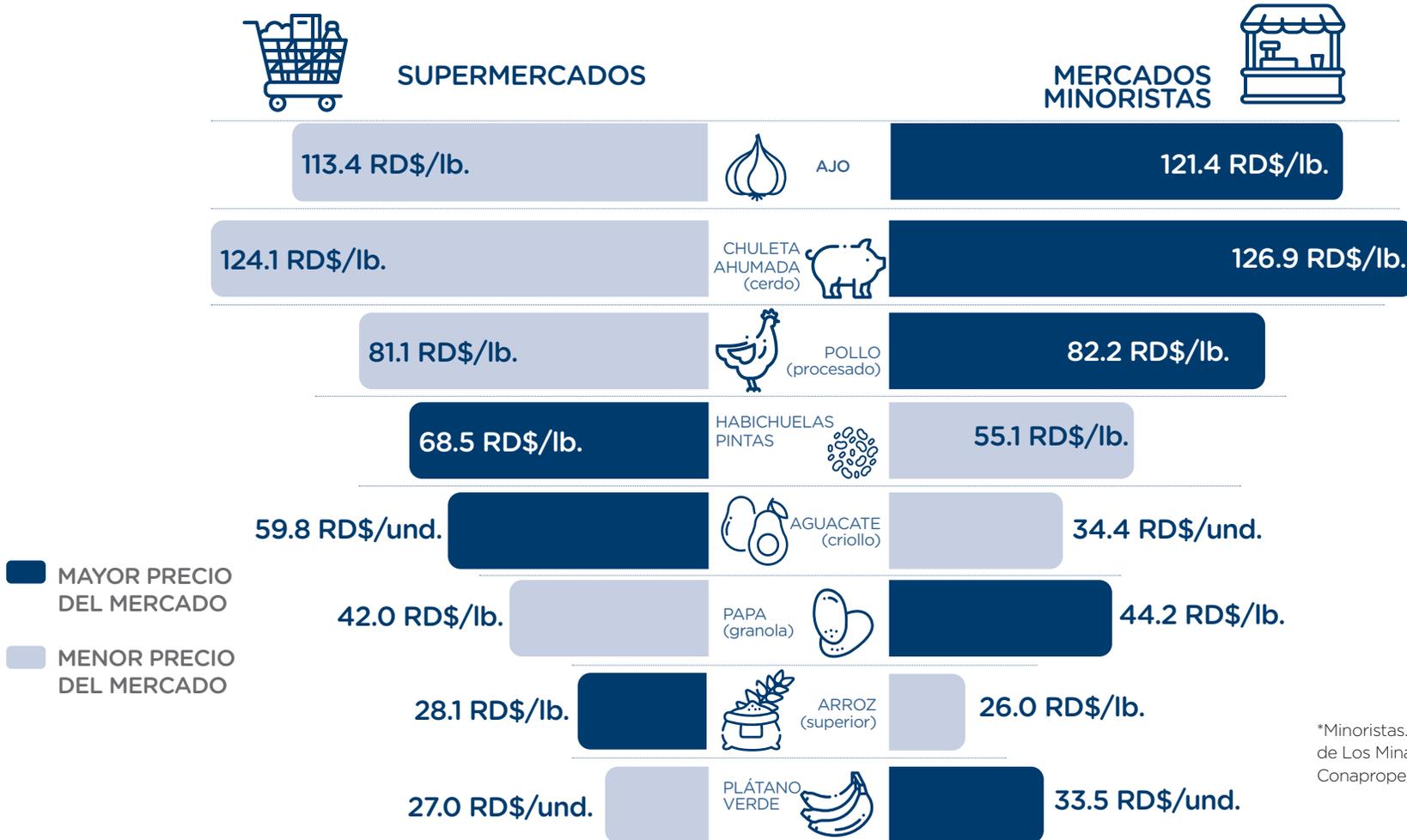
Categoría / Producto	Dic-22	Ago-23	Sep-23	Variación %	
				Ago 23-Sep 23	Dic 22-Sep 23
<b>Frutales</b>					
Limón Persa (doc)	70.1	55.1	55.0	-0.2%	-21.6%
Aguacate criollo (uds)	49.3	57.3	59.8	4.3%	21.3%
Piña (MD2) (uds)	87.4	93.6	106.9	14.2%	22.3%
Sandía (uds)	260.5	266.9	269.1	0.8%	3.3%
Zapote (Kiwes) (uds)	35.1	34.6	33.7	-2.4%	-3.9%
Lechosa (Red Lady) (uds)	75.9	86.6	86.9	0.4%	14.6%
Guineo Maduro (uds)	8.1	10.5	9.8	-6.3%	21.1%
<b>Musáceas</b>					
Guineo Verde (uds)	7.1	8.7	9.0	4.0%	26.8%
Plátano verde (uds)	23.7	22.3	27.0	21.1%	13.7%
<b>Pecuarios</b>					
Huevos (uds)	7.1	7.6	7.9	3.9%	10.0%
Pollo entero fresco (Lb)	81.0	81.2	81.1	-0.2%	0.1%
Bola (Res) (lb)	237.4	236.9	235.9	-0.4%	-0.6%
Cadera (Res) (lb)	237.9	237.7	236.9	-0.4%	-0.4%
Pecho (Res) (lb)	128.3	122.1	118.6	-2.8%	-7.5%
Rotí (Res) (lb)	297.6	291.5	292.4	0.3%	-1.7%
Chuleta Fresca (Cerdo) (lb)	148.4	154.5	155.3	0.5%	4.6%
Pierna (Cerdo) (lb)	118.8	132.1	134.9	2.2%	13.6%
Chuleta ahumada (Cerdo) (lb)	130.0	124.6	124.1	-0.4%	-4.5%
<b>Raíces y Tubérculos</b>					
Batata (lb)	30.8	28.2	33.6	18.9%	9.0%
Papa (lb)	30.4	38.2	42.0	10.0%	38.1%
Yuca encerada (lb)	28.6	33.3	34.1	2.2%	19.2%
Ñame (lb)	57.0	82.9	82.8	-0.1%	45.3%
Yautía Coco (lb)	64.7	78.1	82.4	5.4%	27.3%

**FUENTE:** Dirección de Análisis Económico Sectorial con datos del Ministerio de Agricultura. **NOTA:** N/D se refiere a la ausencia de datos en el periodo en cuestión.

■ **COLOR ROJO** se refiere a incrementos superiores al 20.0%, ■ **COLOR NARANJA** a incrementos superiores al 10.0% e inferiores al 20.0%



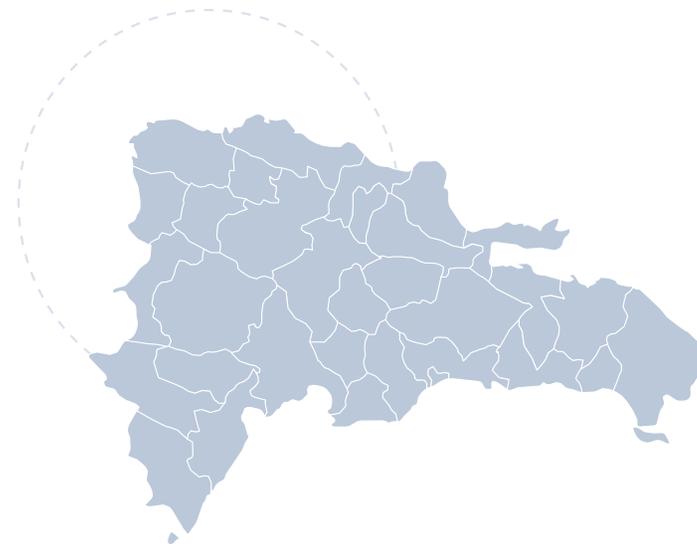
**D**urante el mes de septiembre, los precios promedio de algunos de los principales productos agropecuarios en mercados minoristas y supermercados muestran diferencias importantes. En específico, los precios en mercados del plátano verde se encuentran por encima del precio en supermercados en un 19.4%. En productos como ajo, papa, chuleta ahumada y pollo, se observan brechas más reducidas. En el caso del aguacate criollo, las habichuelas pintas y el arroz superior tienen un precio mayor en supermercados que en mercados por un 73.8%, 24.3% y 8.1%, respectivamente.



\*Minoristas. Incluye los mercados de Los Mina, Villa Consuelo, Nuevo, Conaprope, Cristo Rey y Mercadom.

ENERO

- » **Gobierno dispuso** la suspensión durante 15 días de la exportación de huevos a otros mercados, para evitar un incremento en su precio y asegurar el abastecimiento del mercado nacional. De igual forma, anunció el levantamiento de la suspensión de la exportación de harina.
- » **Gobierno está pignorando** diversos rubros con una inversión general que ronda los RD\$12,000 millones en procura de garantizar la seguridad alimentaria.
- » **Gobierno** entrega 60 millones de pesos a asociaciones productoras de ajo de Constanza.
- » **Agricultura** a través de AGRODOSA paga más de RD\$116 millones a productores afectados por Fiona en el Nordeste.
- » **Gobierno y productores** de huevos acuerdan aumentar su producción y garantizar suministros y precios estables al país.



FEBRERO

- » **Se inauguró** un moderno arco de aspersion, para efectuar tratamientos de cuarentena y para proteger cultivos de banano y plátano, en el puerto de Manzanillo, en Montecristi.

MARZO

- » Ante sequía en zonas ganaderas, **Ministerio de Agricultura activa** plan de asistencia.
- » **Agricultura anuncia** riego selectivo de cultivo ante la sequía.
- » **La Comisión Nacional Arrocerá y el gobierno dominicano** lograron acordar la banda de precio del arroz para la cosecha que se inicia, sin alteración del precio al consumidor.
- » **El gobierno, a través del INESPRES,** apoya con la compra de cosechas a productores de aguacate de diferentes lugares del país.



ABRIL

- » **Presidente Abinader anuncia apoyo** de RD\$400 millones para pignoración de arroz. Asimismo, el ministro de Agricultura, Limber Cruz, entregó RD\$341 millones para continuar subsidiando el sector arrocerero y mantener la estabilidad en el precio de este cereal.
- » **El Ministerio de Agricultura** está llevando a cabo un programa de incentivo a la producción de coco del país, mediante la capacitación a técnicos y productores de este rubro.
- » La Regional Nordeste del Ministerio de Agricultura presentó el programa **“Siembra tu patio”**, basado en aumentar la producción agrícola y garantizar la seguridad alimentaria de la región.
- » Presidente Abinader encabeza lanzamiento programa **“A comer: del Campo al colmado”** que abaratará precios de alimentos canasta básica familiar.
- » **El Ministerio de Agricultura entregó** un subsidio de RD\$50 millones a pequeños y medianos productores avícolas.
- » **Gobierno entregó** 30 mil pacas a ganaderos de Puerto Plata para mitigar la sequía, de forma que se pueda alimentar el ganado ante la falta de pasto.

MAYO

- » Gobierno anuncia **renovará 100 mil tareas de cacao** en zonas afectadas por Fiona.
- » **Ministerio de Agricultura entrega** plantas a productores de Arroyo al Medio.
- » Plan de Desarrollo San Juan **entrega RD\$80 millones a productores de cebolla** de Vallejuelo.
- » Presidente Abinader **dispone la reactivación de la Comisión Nacional de Política Bananera**.
- » Plan **«A Comer del Campo al Colmado»** iniciará en Santo Domingo Oeste.
- » **INESPRE rebaja cartón de huevos a 130 pesos** por disposición de la Presidencia de la República.
- » Ministerio de Agricultura **entrega 22 tractores y material de siembra** a productores de Villa Altigracia, El Seibo y Valverde para continuar programa de siembra masiva de alimentos.

JUNIO

- » **Ministerio de Agricultura lanza proyecto** que busca aumentar el acceso a crédito y la disponibilidad de tierras a 8,750 mujeres y visibilizar su participación y situación actual en la zona rural dominicana.
- » Durante este mes, el **Ministerio de Agricultura realizó entrega** de tractores, 16 en el Suroeste, 3 en Dajabón y 5 en Puerto Plata, más una perforadora.
- » **Ministerio de Agricultura** pone en ejecución en el noroeste **la veda agrícola 2023**, la cual consiste en la eliminación de unas 8,600 tareas de cultivos hospederos de la mosca blanca entre Villa Vásquez, Mao y Santiago.
- » **El ministro de Agricultura** dispuso la entrega de 12 tractores, una perforadora de pozos, una retropala, un gredar y un bulldozer, para las provincias del sur, así como material de siembra, en beneficio de productores agropecuarios afectados por las lluvias de los últimos días.
- » Ministerios de Agricultura y Educación lanzan **programa de Huertos Escolares** mediante acuerdo interinstitucional.
- » **Gobierno entrega** 124.7 millones de pesos a productores de Dajabón por daños a sus cultivos.
- » INESPRES relanza la campaña **“Aliméntate con el INESPRES en el Supermercado”** con ventas de alimentos en combos a 1,000 pesos.

JULIO

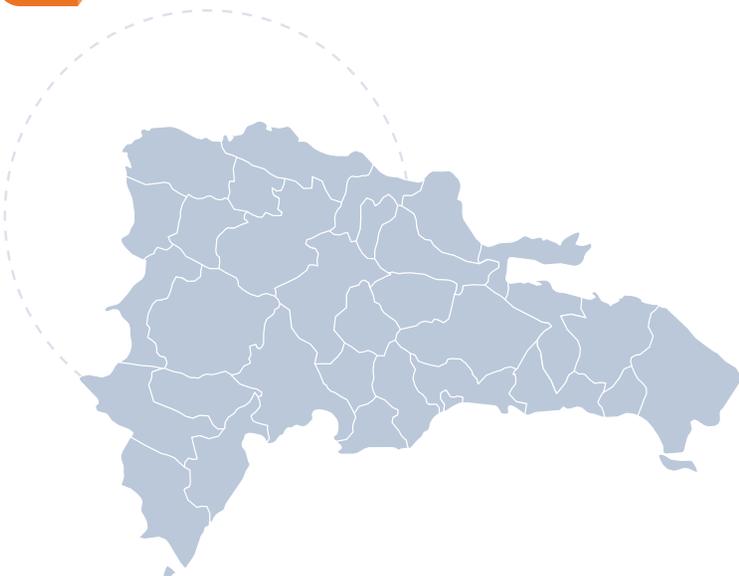
- » **Ministerios de Agricultura y de Defensa inauguran** vivero para fortalecer programa de producción de coco.
- » **Ministerio de Agricultura** prepara tierra y entrega material de siembra en San Pedro de Macorís.
- » **Gobierno inaugura** en Barahona una cámara térmica para producir material de siembra de plátano y guineo de alta calidad.
- » **Ministerio de Agricultura recibe** equipos del Reino de España para inicio de proyecto que mejorará vida de mujeres y jóvenes en zona fronteriza.
- » **Ministerio de Agricultura inicia** veda para eliminar cultivos hospederos de la mosca blanca en la zona de Azua.
- » **Gobierno emite decreto** donde se establece veda por dos años pesca de varias especies.

AGOSTO

- » **Ministerio de Agricultura entrega** 20 kilómetros de caminos vecinales, 7 tractores y material de siembra en San Francisco de Macorís.
- » **Gobierno realiza reconversión de deuda** de 932 millones asumidas por el Banco Agrícola, renegociadas a tasa cero, a un plazo de 15 años, con un año de gracia a favor de productores en San Juan.
- » **Ministerio de Agricultura entrega** cinco mil plantitas de cacao, frutales y cepas de plátanos a productores de Palo Alto.
- » **INESPRE inicia compra** de más de un millón de bananos a productores de Azua afectados por el paso de la tormenta Franklin.

SEPTIEMBRE

- » **Gobierno comprará** a través de diferentes instituciones productos agropecuarios a productores afectados por el cierre de la frontera.
- » **Ministerio de Agricultura anuncia** que el coco de agua y el aguacate de República Dominicana entrarán por primera vez a mercados de Estados Unidos y Jamaica. Además llega a Costa Rica primer furgón de mangos dominicanos.
- » **INESPRE anuncia** venta del cartón de huevos a 100 pesos en todos sus programas institucionales.

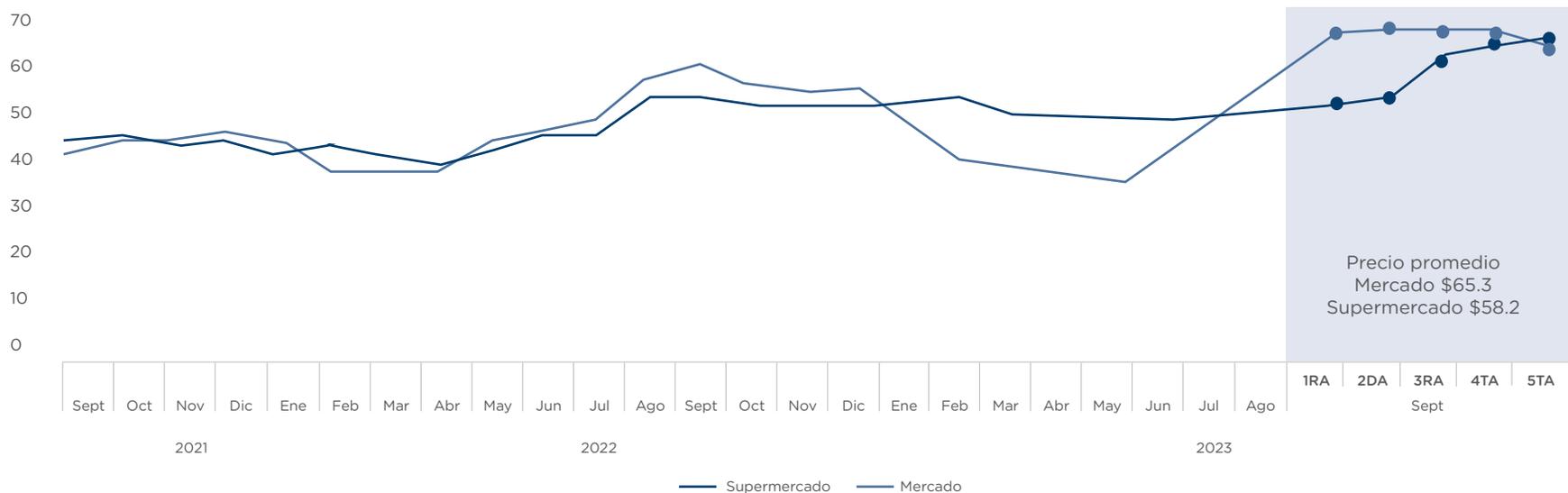


# CEBOLLA ROJA

En septiembre, el precio promedio de la cebolla roja en los mercados se ubicó en RD\$65.3 por libra, presentando un **aumento** de 9.9% al compararlo con septiembre 2022. En los supermercados, el precio promedio se ubicó en RD\$58.2 por libra, equivalente a un **aumento** de 10.1% con respecto al mismo mes del año anterior.

Comparando ambas series de tiempo, es posible determinar que los precios de la cebolla roja en los supermercados muestran **mayor estabilidad**, presentando variaciones desde -8.0% hasta 17.7%. Sin embargo, en los mercados oscilan entre -15.6% y 19.8%.

GRÁFICO 3. Precio de la cebolla roja, RD\$/libra, sep 21 - sep 23

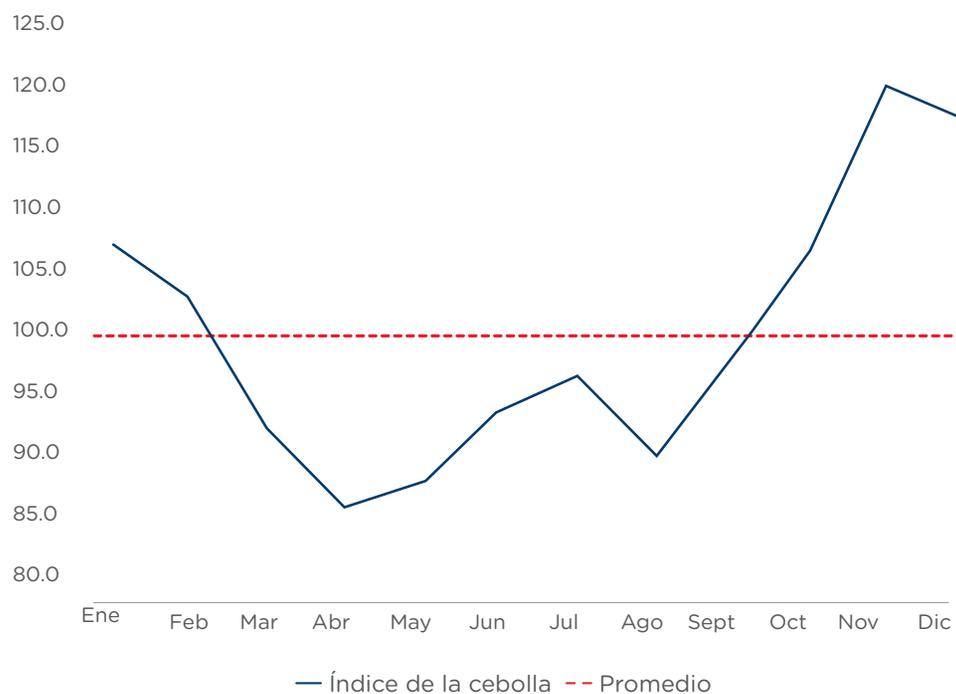


FUENTE: Dirección de Análisis Económico Sectorial (DAES) con datos del Ministerio de Agricultura

# ÍNDICE ESTACIONAL

El comportamiento de los precios de la cebolla está estrechamente relacionado a su **componente estacional**, donde a partir del mes de septiembre se comienzan a registrar aumentos significativos en sus precios, que deberían mantenerse hasta el mes de noviembre, donde históricamente se alcanza el nivel de precios más alto. Este comportamiento estacional está vinculado a los ciclos de producción del cultivo, donde la siembra inicia entre los meses de septiembre y octubre y la cosecha entre febrero y mayo. Durante los periodos de siembra, la demanda nacional es compensada con importaciones.

GRÁFICO 4. Índice estacional de los precios de la cebolla, 1997-2019



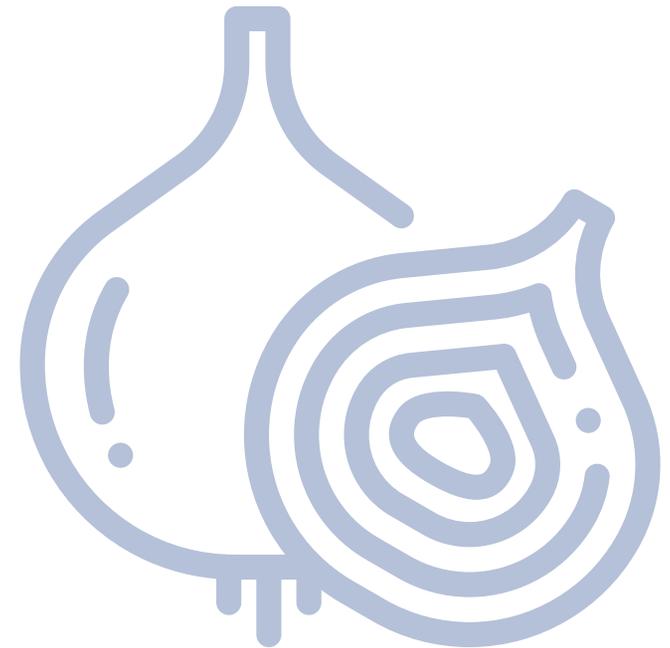
FUENTE: Dirección de Análisis Económico Sectorial (DAES) con datos del Ministerio de Agricultura.



## CONSUMO aparente



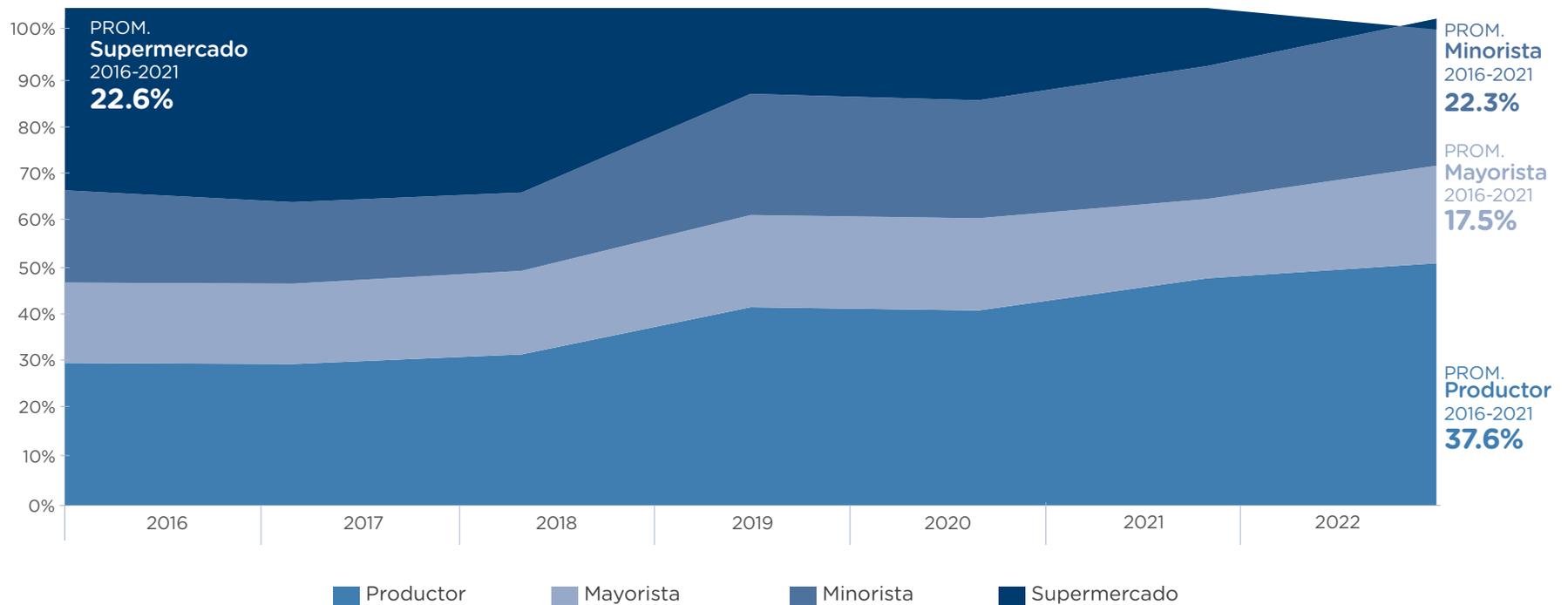
\*NOTA: El nivel de importaciones para 2022 representó aproximadamente 3 meses de consumo de cebollas en el país.



# MÁRGENES de comercialización

Los márgenes de comercialización de la cebolla, que identifican la proporción del precio final del producto que queda en los diferentes agentes económicos que intervienen en el canal de comercialización, están significativamente concentrados en los productores y supermercados, con una participación del precio final de 60.2%. Aunque en el último año los mercados minoristas están concentrando una mayor participación.

GRÁFICO 5. Márgenes de comercialización de la cebolla, 2016-2022



FUENTE: Dirección de Análisis Económico Sectorial (DAES) con datos del Ministerio de Agricultura.



# CARACTERÍSTICAS de producción, consumo y comercialización

## CONSUMO

- » La **cebolla**, además de su valor nutricional y medicinal, es muy importante como condimento en la dieta de los dominicanos<sup>1</sup>.
- » La **variedad** de mayor consumo en el país es la cebolla roja<sup>1</sup>.
- » El **5% de la producción nacional** es utilizada como materia prima para la agroindustria<sup>2</sup>.

### FUENTE:

<sup>1</sup>Fundación de Desarrollo Agropecuario, In. (n.d). Cultivo de cebolla. Santo Domingo.

<sup>2</sup>IICA. (2006). Estudio de la cadena agroalimentaria de Cebolla en la República Dominicana. Santo Domingo.

<sup>3</sup>Banco Agrícola. (2021). Costos de producción de cultivos agrícolas temporeros y permanentes 2021. Santo Domingo.

<sup>4</sup>OMC. (1998). Rectificaciones y modificaciones de las listas: lista XXIII - República Dominicana. Ginebra.

<sup>5</sup>Medina, J. (2008). Cebolla: guía técnica. Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF). Santo Domingo.



## PRODUCCIÓN

- » El **país cuenta** con las condiciones climáticas apropiadas para la siembra de cebolla.
- » Los **productores nacionales no cuentan** con infraestructura especializada para el manejo postcosecha de la cebolla<sup>2</sup>.
- » **Durante la producción del cultivo**, se requiere mucha mano de obra. Para 2021 representaba el 33.8% de los costos totales de producción<sup>3</sup>.

## COMERCIALIZACIÓN

- » Los **productores poseen** poca capacidad de dominio en los canales de comercialización por la ausencia de infraestructuras de almacenamiento<sup>1</sup> y manejo postcosecha<sup>2</sup>.
- » La **cebolla** que es destinada a la comercialización, debe ser sometida a un proceso de acondicionamiento, preservación y selección, para que el bulbo conserve un adecuado nivel de humedad<sup>2</sup>.
- » **Las cebollas poseen** contingentes arancelarios vigentes en el marco del DR-CAFTA hasta el 2025 y en el marco de la Organización Mundial de Comercio (OMC), como parte de los productos de la rectificación técnica, que son considerados sensibles en la agricultura nacional<sup>4</sup>.
- » **Las condiciones de almacenamiento** de la cebolla son muy exigentes. Para un almacenamiento óptimo se requiere una temperatura que varía de 0 a 5 grados Celsius, con una humedad relativa de 70 a 80%<sup>5</sup>.



# VAES

Viceministerio de Análisis  
Económico y Social

#somoeconomía #somoplanificación #somodesarrollo



MINECONOMIARD | <https://mepyd.gob.do/>